



Dirección de
Infraestructura y
Obra Pública

ACTA DE FALLO

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. DIOP/CSS/56/2025

En la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, cita en Av. Mezquital #604, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 14:00 horas del día 28 de noviembre del 2025 se reunieron las personas que firman al final de esta acta para conocer el fallo del Concurso Simplificado Sumario No. **DIOP/CSS/56/2025** convocado por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, en apego a la normativa establecida en las bases de concurso y con fundamento en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a la obra: **PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SANTA MARÍA, ENTRE CALLE MADEIROS Y PRIVADA EN LA COLONIA LINDA VISTA OCEANO, EN PUERTO VALLARTA JALISCO.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 27 de noviembre del 2025; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604, 2do. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castellón Villaseñor, Director de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Comisión, L.C.P. Roberto Germán Aurelio Plascencia Dávalos, Jefe Administrativo de Infraestructura y Obra Públicas y el Ing. Saúl Soto Sandoval, en representación del Órgano Interno de Control, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

PROPUESTAS ACEPTADAS

PRESUPUESTO BASE:		\$4,706,684.08
PROPUESTAS		
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO
01	PROYECTOS E INGENIERIA DRC, S.A. DE C.V.	\$ 4,658,548.11
02	MAXIMILIANO BERNAL ALVARADO	\$ 4,690,825.90
03	PROYECTOS INTEGRALES SANSIR, S.A. DE C.V.	\$ 4,720,336.17

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS ECONOMICA A LA MÁS COSTOSA

EVALUACION BINARIA						
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:		DIOP/CSS/56/2025			PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SANTA MARÍA, ENTRE CALLE MADEIROS Y PRIVADA EN LA COLONIA LINDA VISTA OCEANO, EN PUERTO VALLARTA JALISCO.	
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:						
1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.						
2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.						
3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.						
	PROYECTOS E INGENIERIA DRC, S.A. DE C.V.		MAXIMILIANO BERNAL ALVARADO		PROYECTOS INTEGRALES SANSIR, S.A. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	

ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION			
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO			DIOP/CSS/56/2025
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SANTA MARÍA, ENTRE CALLE MADEIROS Y PRIVADA EN LA COLONIA LINDA VISTA OCEANO, EN PUERTO VALLARTA JALISCO.			
1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.			
2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.			
3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.			
4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.			
PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA			
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
01	PROYECTOS E INGENIERIA DRC, S.A. DE C.V.	\$ 4,658,548.11	APROBADO
02	MAXIMILIANO BERNAL ALVARADO	\$ 4,690,825.90	APROBADO
03	PROYECTOS INTEGRALES SANSIR, S.A. DE C.V.	\$ 4,720,336.17	APROBADO
NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA			
IMPORTE TOTAL PROMEDIO	\$	4,690,825.90	CONFORME AL ARTICULO 73 NUMERAL 11, FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
RANGO DE ACEPTACION 15 %	\$	703,623.89	
MONTO MAXIMO ACEPTABLE	\$	5,394,449.79	
MONTO MINIMO ACEPTABLE	\$	3,987,202.01	

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO	
DIOP/CSS/56/2025	
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SANTA MARÍA, ENTRE CALLE MADEIROS Y PRIVADA EN LA COLONIA LINDA VISTA OCEANO, EN PUERTO VALLARTA JALISCO.	

CONCURSANTE:		PROYECTOS E INGENIERIA DRC, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1	NO SE PRESENTA EL DOCUMENTO CATALOGO Y ANALISIS DE AUXILIARES.	LA FALTA DE DOCUMENTOS PUEDE AFECTAR LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN	"CAPITULO 5, PUNTO 6.7 DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO: "6.7 Cuando no presenten los datos del desglose del análisis para la determinación del costo indirecto, financiamiento y utilidad, o que éste sea diferente al utilizado en los análisis de precios unitarios (PE3), o que una vez revisado el cálculo de éstos, se encuentren errores aritméticos y exista diferencia con el utilizado en el documento PE3."

CONCURSANTE:		MAXIMILIANO BERNAL ALVARADO	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		PROYECTOS INTEGRALES SANSIR, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO

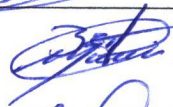
En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa y/o persona física **MAXIMILIANO BERNAL ALVARADO** por un monto de **\$4,690,825.90 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 90/100 M.N.)** para realizar la obra: **DIOP/CSS/56/2025 PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SANTA MARÍA, ENTRE CALLE MADEIROS Y PRIVADA EN LA COLONIA LINDA VISTA OCEANO, EN PUERTO VALLARTA JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DIOP/CSS/56/2025**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se aprobó adjudicar los trabajos a la empresa y/o persona física **MAXIMILIANO BERNAL ALVARADO**, por un monto en **\$4,690,825.90 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 90/100 M.N.)**, en la Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública para el municipio de Puerto Vallarta.

Se le informa a la empresa que la firma del contrato será el día 1 de diciembre del 2025 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en el 2do Piso de la Unidad Municipal Administrativa cita en Av. Mezquitil 604, Col. Los Portales de esta ciudad, así mismo se le informa a la empresa que deberá imprimir la documentación presentada en la USB del concurso y deberá firmar autógrafamente y entregar a la Dirección antes de la firma del contrato.

Se cierra la presente a las 10:45 horas, del 28 noviembre del 2025.

A continuación, firman los interesados en el acto.

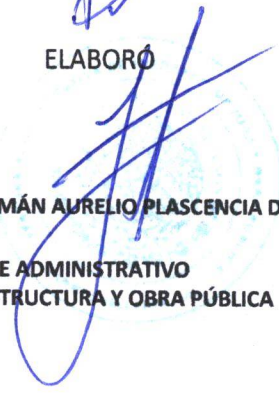
Nombre del Concursante	Firma
PROYECTOS E INGENIERIA DRC, S.A. DE C.V.	
MAXIMILIANO BERNAL ALVARADO	
PROYECTOS INTEGRALES SANSIR, S.A. DE C.V.	

POR LA CONVOCANTE:

Vo. Bo.


ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

ELABORÓ


L.C.P. ROBERTO GERMÁN AURELIO PLASCENCIA DÁVALOS
JEFE ADMINISTRATIVO
DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA